

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS/SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMDOVAD S.A.

En la Provincia de Guayas, cantón Guayaquil, al día 09 de junio del 2018, Siendo las once de la Mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en Cdla. Garzota Mz.43 Villa 35, se reúnen los accionistas/socios de la compañía IMDOVAD S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Gerente, el señor/a Michael Bryan Uriña Mora; Y como secretario/al señor/a Gabriela Genoveva Arce Vergara. El Gerente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas/socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones/participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas/socios:

	Capital USD	Acciones/parti cipaciones	%
1 Accionista/socio	\$ 6.000,00	\$ 5.940,00	99 %
2 Accionista/socio	\$ 6.000,00	\$ 60,00	1 %
3 Accionista/socio		\$ 6.000,00	100 %

Los accionistas/socios representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción/participación les confiere a los accionistas/socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Por el número de acciones/participaciones que representan deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas/socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

El secretario/a confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado he informa a la junta que existe la presencia de los socios/accionistas para instalarse en junta universal ordinaria.

A continuación, el Gerente informa que los motivos de la Junta General de socios/accionistas y sobre lo que deberán pronunciarse son los siguientes puntos de orden del día:

- 1) **Exposición y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 2) **Designación de Comisario para los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**
- 3) **Exposición y aprobación del informe del Gerente General sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y sus respectivos resultados.**

En atención a lo expuesto, manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y Orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Gerente declara instalada la sesión.

Punto 1 del orden del día. - Exposición y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El Gerente toma la palabra y pone en conocimiento los puntos relevantes de los Estados Financieros, así como de sus indicadores financieros, terminando la misma presenta la siguiente moción:

MOCIÓN:

Aprobar los resultados económicos y Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, con sus respectivos anexos expuestos.

RESOLUCIÓN:

Los socios/accionistas aprueban la moción presentada por el Gerente General.

Punto 2 del orden del día. – Designación de Comisario para los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

El Gerente toma la palabra y pone en conocimiento que el Ingeniero Comercial Omar Tapia García está en condiciones profesionales para realizar esta labor, y su respectiva remuneración de \$150 dólares más IVA, correspondiente a sus honorarios de Comisario de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, terminando la misma presenta propone la siguiente moción:

MOCIÓN:

Aprobar la contratación del Ingeniero Comercial Omar García Tapia como Comisario de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, con sus respectivos anexos expuestos.

RESOLUCIÓN:

Los socios/accionistas aprueban la moción presentada por el Gerente General.

Punto 3 del orden del día. – Exposición y aprobación del informe del Gerente General sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y sus respectivos resultados.

El Gerente toma la palabra y expone en todos sus puntos el informe de la Gerencia para los Accionistas de la compañía, en cuanto a los resultados económicos y financieros obtenidos por la empresa en el año 2018.

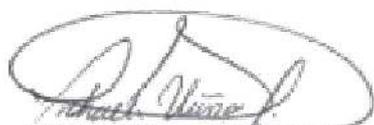
MOCIÓN:

Aprobar el informe del Gerente General correspondiente a los resultados económicos y financieros del año 2018.

RESOLUCIÓN:

Los socios/accionistas aprueban la moción presentada por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por todos los socios/accionistas.



Michael Bryan Uriña Mora
GERENTE GENERAL



Gabriela Senoveva Arce Vergara
SECRETARIO/A

LOS SOCIOS/ACCIONISTAS



Katuska del Rocio Narea Galarza
Accionista/socio



Gabriela Maria Parra Alvarado
Accionista/socio